

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Lunes 18 de mayo de 2015 Pág. 5157

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4226 CENTRO CULTURAL BARBASTRO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad "CENTRO CULTURAL BARBASTRO, S.A.", celebrado el día 25 de marzo de 2015 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 25 de junio de 2015, a las 20.00 horas, en Zaragoza, c/ Refugio, n.º 10 Local, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2014. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.- Modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración y en consecuencia modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma, y de aquellos otros documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas las acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 6 de mayo de 2015.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A150020969-1